

Protección para Pacientes - Láser e IPL

IBSA Laser, S.L. lanza al mercado una novedosa línea de gafas de protección ocular destinadas para pacientes que se someten a aplicaciones láser IPL. Esta gafa es el resultado de un minucioso proceso de I+D interno y externo destinado a atender las necesidades actuales dentro de las aplicaciones láser e IPL.

No tienen nada que ver con la de solarium, que son habitualmente utilizadas erróneamente en estos tratamientos. Este producto está apoyado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y certificado de acuerdo a la normativa **DIN EN 207:2010-04**.

El concepto de este producto en cuanto a uso es como el de la protección para UVA (aunque no tienen que ver nada técnicamente). Es decir, **el usuario final (paciente) adquiere una para su uso personal. El centro se las vende o se las regala.**

- Rango: 500nm-1200nm
- Precio: Bajo coste
- Material: Este nuevo producto lleva un recubrimiento metálico que las convierte en el equipo adecuado de protección para los pacientes
- Higiene: cada paciente tiene sus protectores oculares intransferibles que trae a cada sesión. **Evite contagios, hongos, eccemas,...**
- Seguridad: certificadas por la comunidad europea. Normativa EN 207 (normativa del láser)
- Imagen: Personalícelas con el logo o la web de su empresa (pedidos a partir de 500 unidades)



-Formato: Caja de 50 unidades. Formada por 2 displays de 25 unidades. Estuche ergonómico.



No es un desechable – Es para uso individual - Certificado CE-Normativa EN207

1 Paciente / 1 Gafa

La venta del producto, hasta que llegue a manos del centro de estética, clínica, hospital...etc, siempre ha de ser en cajas de 50 unidades. La venta individual (o unitaria) del producto a distribuidores, re-distribuidores, centros, clínicas...etc. NO ESTÁ AUTORIZADA POR EL FABRICANTE; la venta unitaria solo está prescrita para el paciente.